

El PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante, a llevarse a ===== cabo el día 11 de Diciembre de 2007, a la hora 20:00 en el Teatro Italiano, a efectos de tomar juramento de ley y poner en posesión del Cargo de Intendente Municipal electo, Dr. Fabián Andrés Zorzano.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, Diciembre 7 de 2007.-